



MENDOZA, 31 OCT 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 18113/19 caratulado: "Taller "Workshop de Iluminación y Visión Escénica desde una perspectiva cinematográfica" a/c Matías KEDAK".

CONSIDERANDO:

Que dicho Taller estará a cargo del Lic. Matías KEDAK, y que el mismo se dirige tanto a estudiantes, como egresados y profesionales del medio que presenten interés en el diseño lumínico.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 15 de octubre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del "**Workshop de Iluminación y Visión Escénica desde una perspectiva cinematográfica**", organizado en conjunto con el Área de Articulación Social de la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica y la Compañía "Pájaro Negro" de Luces y Sombras, dictado por Matías KEDAK; llevado a cabo en el Edificio de Gobierno de la Facultad; según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los responsables del evento un informe evaluativo del desarrollo del mismo y la presentación de la rendición de cuentas y destino de fondos, al final de las actividades ante este Cuerpo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 283

F. A.
laa
↗

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermejillo
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO I

1. Formato Curricular: (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER	X	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Workshop de Iluminación y Visión Escénica desde una perspectiva cinematográfica

3. Organizadores o responsables:

Compañía Pájaro Negro de Luces y Sombras y Área de Articulación Social, Secretaría de Extensión, FAD, UNCUYO

Colaboradores

Pablo Darío LONGO – Egresado – Licenciado en Arte Dramático - UNCuyo

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad:

Matías KEDAK

5. Fecha de la actividad:

Comienza	16	10	2019
----------	----	----	------

Finaliza	19	10	2019
----------	----	----	------

6. Horario:

de	10.00 hs.	a	13.00 hs.
----	-----------	---	-----------

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)	12	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

Observaciones

.....

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula Teatro, Edificio de Gobierno, Facultad de Artes y Diseño

Gestión del mismo a cargo de:

Nella Beatriz BORA – Área de Articulación Social, Secretaría de Extensión, FAD, UNCUYO

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	
GRADUADOS FAD	activos	x	oyentes	
DOCENTES FAD	activos	X	oyentes	
EXTERNO	activo	X	oyente	
OTRO	activo	X	oyente	

9. Cupos:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	20
--------	---	--------	----

Resol. Nº

283

Prof. ARRUJO PABLO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Lic. ANTONIA PATRI PERMEJILLO
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$800
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$800
GRADUADOS FAD	\$800
DOCENTES FAD	\$800
EXTERNO	\$1200
OTRO	\$1200

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord. 6/2015-CDFAD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (VIRTUAL)	<input type="checkbox"/>

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>				

13. Recursos técnicos requeridos:

Tres luces para hacer la puesta básica.
Proyector con entrada HD (no es primordial).
Mesa y sillas para 20 personas.

14. Inscripciones Asistentes

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

El colectivo aportará el diseño para la emisión de los certificados.

16. Otras necesidades o consideraciones:

El Profesor cubre por cuenta propia los gastos de traslado hasta Mendoza y el alojamiento durante su estadía.

RESOLUCIÓN N° 283

F. A.
laa


 Lic. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 Lic. Edith Bermujillo
 SECRETARIA de EXTENSION
 Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO


 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI
 DECANO
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO